



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00256-M
Riobamba, 18 de Junio de 2024

PARA: Dr. FERNANDO SANTIAGO ABARCA VINTIMILLA
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 13 de junio de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 13 de junio de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Fabián Germán Cacuango Celular: 0999367045	b) Legalizar el transporte para las comunidades de Calpi, ya que no contamos con servicio público	Emitir el informe acerca de la viabilidad de implementar los taxis rurales, una vez realizado el informe programar la reunión con el señor Alcalde	Movilidad

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY S JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-06-19T08:27:19-05:00

Ing. DENNY S JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC